

Articulación lingüístico-cultural para una cooperación interinstitucional solidaria.

Proyecto Red NEIES: Integración Regional para ELE en el contexto MERCOSUR.

Fabio Daniel Dandrea¹

Resumen

El artículo describe una experiencia de integración regional referida a capacitación recíproca entre instituciones educativas de Nivel Superior de Argentina y Brasil y enfocada en la enseñanza del español como lengua extranjera. Se describen los antecedentes del proyecto, los objetivos y actividades previstos y se reproducen documentos originados por la propuesta. En particular, se expone una política institucional para la participación en procesos de internacionalización de la Educación Superior y se revisa la concepción de integración regional desde el trabajo con una variedad de la lengua española enfocada en el sector MERCOSUR.

Palabras clave: integración regional – español lengua extranjera – articulación lingüística y cultural

Abstract

The paper describes an experience of regional integration in training between university educational institutions of Argentina and Brazil in relation of a teaching of Spanish as a foreign language. Are described the project background, objectives and planned activities

and documents arising from the proposal reproduce. In particular, exposed an institutional policy set forth for participation in processes of internationalization of higher education and the concept of regional integration is reviewed from work with a variety of the Spanish language anchored in Mercosur sector.

Keywords: regional integration - Spanish Foreign Language - Cultural and linguistic articulation.

Resumo

O artigo descreve uma experiência de integração regional que se refere a formação entre instituições de ensino de Argentina e Brasil e com foco no ensino do espanhol como língua estrangeira. A história do projeto, objetivos e atividades previstas são descritos e documentos de correntes da propostas ão reproduzida. Em particular, exposta uma política institucional estabelecido para a participação em processos de internacionalização do ensino superior e do conceito de integração regional é revisada a partir do variedade da língua española focada no setor Mercosul.

Palavras-chave: a integração regional – Espanhol Língua Estrangeira - Articulação cultural e linguística

¹ Universidad Nacional de Río Cuarto. Email: fdandrea@hum.unrc.edu.ar

Introducción

Los procesos de integración regional MERCOSUR encuentran en la vinculación con las instituciones educativas de Nivel Superior una excelente oportunidad para el desarrollo de políticas conjuntas, que conducen a una efectiva articulación. En el vasto horizonte del trabajo por emprender, el desarrollo del español como lengua extranjera (ELE) constituye actualmente una de las direcciones más promovidas tanto por el efectivo apoyo estatal para el desarrollo de actividades como por el creciente interés que suscita la temática en la formación de grado y posgrado de las universidades nacionales argentinas².

El presente artículo sintetiza una experiencia en curso, gestada en el marco de la convocatoria Red NEIES (Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR). El propósito de este trabajo es difundir parcialmente los criterios y acciones que guían una política institucional que se orienta a la articulación lingüístico-cultural para una cooperación interinstitucional solidaria (en adelante, programa ALCIS). Tal iniciativa orienta la participación del Programa de Español como Lengua Extranjera de la Universidad Nacional de Río Cuarto en programas y proyectos destinados a promover el desarrollo de ELE como mecanismo para la internacionalización de la Educación Superior.

Destacamos, en particular, la necesidad de contar con marcos y políticas institucionales

² Véase, para un análisis en profundidad de la dimensión de ELE, la información oficial del Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera). Disponible en www.else.edu.ar

que encuadren y organicen las potenciales oportunidades para una creciente participación; en la actualidad, el desarrollo del español rioplatense en el contexto regional del MERCOSUR, se traduce en un escenario propicio para la intervención y proyección de las instituciones educativas de Nivel Superior³. Una eventual planificación de las vinculaciones por establecer, de los desarrollos académicos por lograr, de las metas conjuntas por alcanzar, resulta imprescindible para la consolidación de una efectiva integración MERCOSUR.

Antecedentes del Proyecto Red NEIES

El progresivo interés por la enseñanza del español como segunda lengua y extranjera ha originado diversas direcciones de trabajo en las universidades nacionales de Argentina. Desde una actividad inicial, ligada generalmente a los departamentos de lenguas extranjeras y/o lengua materna, las unidades académicas han planificado y acordado marcos para dar respuesta a las necesidades que plantea un contexto de internacionalización de la Educación Superior. Brasil, por su parte y a partir de la obligatoriedad de ofrecer capacitación en lengua española⁴, ha desarrollado propuestas de grado y posgrado que intentan cubrir la numerosa demanda de una población originariamente luso-parlante. Ambos

³ A título de ejemplo, podemos citar el sostenido apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de la República Argentina a través de convocatorias que incentivan la vinculación con Brasil. Para el caso de la lengua española, además de un acompañamiento explícito del Consorcio Interuniversitario ELSE, la SPU ha originado programas especiales como el Programa de Intercambio Académico Universitario de Grado entre departamentos de español y portugués del MERCOSUR, marco que ha sido desarrollado conjuntamente con CAPES, de Brasil.

⁴ Ley 11.161, año 2005. Establece la obligatoriedad de la enseñanza de lengua española en el nivel medio del sistema educativo.

países han reconocido la necesidad de acordar trabajos conjuntos a partir de la consideración de la región MERCOSUR, realidad que demanda considerar una identidad conjunta y en este proceso, el rol de la lengua es protagónico.

En la República Argentina, el caso del Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera) puede citarse como uno de los ejemplos en términos de una evaluación conjunta sobre las decisiones que cabe tomar respecto de una lengua española que represente con fidelidad los parámetros socioculturales propios de nuestra región. En tal sentido, el examen internacional CELU (Certificado Español Lengua y Uso) propone una evaluación de las competencias en contexto y privilegia el desempeño del usuario en una situación dada antes que su conocimiento acabado del sistema de la lengua⁵.

El proyecto Red NEIES, Red para la integración regional del español como lengua extranjera en el MERCOSUR, vincula a las universidades nacionales de Río Cuarto, Villa María y Córdoba en un emprendimiento conjunto con la Universidade Federal do Ceará, con sede en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

Durante el año 2010, y desde su participación en el Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera), las tres universidades nacionales de la provincia de Córdoba manifestaron su interés por difundir el trabajo del Consorcio y el examen CELU (Certificado Español Lengua y Uso) en el sector nordeste de Brasil. Para ello, y en el marco de la convocatoria de la Secretaría de Políticas

Universitarias de Argentina a través de los Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero III, la Universidad Nacional de Córdoba coordinó el proyecto “Desarrollo y fortalecimiento de vínculos con Brasil. El Consorcio ELSE y el Examen CELU en el Nordeste brasileño”.

La aprobación de este proyecto originó tres misiones a la ciudad de Fortaleza (Brasil) y permitió el inicio de un vínculo institucional que pretende avanzar mediante acciones conjuntas entre las instituciones. La primera de estas misiones se desarrolló en el año 2010, la segunda en el año 2011 y la tercera en el año 2012. Cada una de las misiones originó la organización de un evento académico en la Universidade Federal do Ceará (Jornadas Didácticas de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera). El dictado de talleres y cursos promovió un interés, incipiente en 2010, por el trabajo conjunto:

- Taller “CELU, evaluación y certificación”, a cargo de docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional del Litoral.

En 2011, se ofrecieron un curso y un taller en el marco de las II Jornadas Didácticas de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera:

- Curso: “Los pronombres personales del español: reflexión y práctica”, dictado por docentes de la Universidad Nacional de Córdoba
- Taller: “Cómo guiar a los estudiantes hacia una comprensión lectora eficiente y su relevancia en la lectura de lenguas cercanas”, dictado por docentes de la Universidad Nacional de Villa María

⁵ Véase www.celu.edu.ar

En 2012, las actividades desarrolladas en el marco de la segunda misión tuvieron como centro de realización las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidade Federal do Ceará (Brasil). Allí, desde el 26 de noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2012, el Departamento de Lenguas Extranjeras organizó las III Jornadas Didácticas de Español como Lengua Extranjera. A partir de la consideración especial de los objetivos del proyecto, la Universidad Nacional de Río Cuarto planificó el dictado de dos cursos:

- Curso: “El aporte de la Pragmática Sociocultural para la Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera”
- Curso: “Locuciones verbales vs. Frases verbales”

La Universidad Nacional de Córdoba, por su parte, ofreció el taller “Desarrollo de las habilidades del discurso oral: el caso de los lusohablantes cuando aprenden español” y la Universidad Nacional de Villa María, el taller “Redacción de textos académicos en español”.

El desarrollo de los cursos y talleres, la organización de las Jornadas Didácticas y la interacción practicada por docentes de Argentina y Brasil, promovió los siguientes resultados:

- a) Difusión de una perspectiva teórica aplicable al desarrollo del español como lengua segunda y extranjera.
- b) Valoración de los aspectos socioculturales aplicables al trabajo con el español en la región MERCOSUR.
- c) Caracterización de los procesos identitarios regionales desde la experiencia de trabajo con la lengua.
- d) Interés por profundizar conceptos propios del abordaje sociopragmático:

comunidad de práctica y premisas socioculturales.

- e) Análisis de conceptos teóricos referidos a locuciones verbales y a frases verbales.
- f) Estudio y análisis de casos.
- g) Aplicación de casos en situaciones específicas de aprendizaje del español como lengua segunda y extranjera.
- h) Demanda de capacitación específica en aspectos gramaticales del español.
- i) Acercamiento interinstitucional basado en el mutuo conocimiento.

Asimismo, y en el marco de las misiones, cada una de las universidades de Argentina socializó el trabajo realizado sobre el español como lengua segunda y extranjera mediante encuentros con estudiantes y docentes de la Universidade Federal do Ceará⁶

Sobre el desarrollo de los talleres y el encuentro posterior con estudiantes y docentes, se destaca la participación no sólo de residentes en la ciudad de Fortaleza y región sino de distintas ciudades de Brasil. Esto se debe a que el dictado de la carrera Español para Extranjeros tiene una modalidad a distancia y se utilizó para ello la plataforma provista por el sistema de la Universidad Abierta de Brasil. Una buena parte

⁶ Cabe destacar aquí que la realidad de las instituciones argentinas presenta significativas diferencias. Esto se debe a la antigüedad de las mismas, la dimensión académica y el historial de trabajo con idiomas, entre otras circunstancias. Tal heterogeneidad, sin embargo, se traduce para la Universidade Federal do Ceará en un escenario propicio para pensar un trabajo gradual desde la realidad de las instituciones con un desarrollo reciente en el español como lengua extranjera (Río Cuarto y Villa María) hasta la realidad de una oferta consolidada como la que existe en la Universidad Nacional de Córdoba, institución que cuenta ya con oferta de grado y posgrado y con una tradición importante en el área de estudios en cuestión.

de la concurrencia a los talleres y a la charla informativa provenía de lugares distantes de Fortaleza.

La primera vinculación permitió la difusión y el conocimiento conjunto acerca del trabajo que cada una de las instituciones argentinas desarrolla en relación a la enseñanza del español como lengua extranjera. Desde la Universidade Federal do Ceará (Brasil) se mostró interés por la capacitación específica que las universidades argentinas podrían ofrecer y en 2013 las instituciones universitarias nacionales de la provincia de Córdoba (Argentina) deciden profundizar la vinculación con la Universidade Federal do Ceará, a través de la convocatoria y el marco provisto por Red NEIES. Se parte de una realidad disímil en relación con el desarrollo en ELE de cada una de las instituciones.

Desarrollos en ELE en las instituciones que integran el proyecto

La Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Facultad de Lenguas y en el ámbito de Extensión Universitaria desarrolló, desde 1983, el Departamento de Español Lengua Extranjera. En sus inicios, la actividad estuvo limitada al dictado de cursos de lengua de acuerdo con la demanda local de algunas empresas multinacionales (autopartistas, telecomunicaciones, alimentarias). Estas empresas, radicadas en Córdoba, requerían la capacitación en español para su personal no hispanohablante. Así en la década el '90, la mayor parte de los alumnos provenían de Brasil, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos y Japón. En la actualidad, desde esta unidad académica se ofrecen además cursos de Formación Continua para profesores de ELE y se han recibido grupos provenientes de Brasil, específicamente de la Universidad Estadual de Londrina. En 2006, la UNC crea el Programa de

Español y Cultura Latinoamericana (PECLA). Este programa, en sus comienzos, fue una iniciativa conjunta de las Facultades de Lenguas y de Filosofía y Humanidades. Ambas unidades académicas acordaron la conveniencia de que la Universidad Nacional de Córdoba ofreciera una propuesta académica superadora a la ya existente y que, al mismo tiempo, potenciara la propuesta específica de cada una de las unidades académicas. Por ese motivo, a partir de 2008 el PECLA se encuentra en el ámbito de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC. Desde el PECLA se ofrecen programas académicos extracurriculares a los estudiantes internacionales de la UNC a través de cursos de español, cultura argentina, latinoamericana y otras disciplinas. Los alumnos internacionales que asisten al Programa PECLA obtienen en sus universidades de origen el reconocimiento de los cursos y, por tanto, de los créditos para la validación del trayecto académico hecho en Argentina. Las experiencias exitosas de intercambio de la UNC con universidades extranjeras, Universidad de Texas at Austin, las realizadas en el marco de los convenios con las universidades de Leiden, Holanda o de Montpellier I (Francia) han significado el fortalecimiento y desarrollo del programa que hoy alberga por año a más de 280 estudiantes en sus cursos intensivos y semestrales. A partir de los viajes y acciones que el Gobierno de la Provincia de Córdoba a través de la Agencia de Promoción de las Exportaciones (ProCórdoba) y la Agencia Córdoba Turismo viene desarrollando sostenidamente en Brasil desde 2007 (2007-2009 en San Pablo, 2008 Porto Alegre y Curitiba, 2010 Belo Horizonte, 2011 Brasilia y Bahía, 2012 Espíritu Santo) y de la participación en Misiones II y III de los años 2010 y 2011 de la SPU, la UNC ha sumado nuevos convenios de intercambio, cooperación y movilidad con universidades brasileñas: Universidad Federal de Río Grande do Sul, Universidad Federal de Ceará (Fortaleza) y

Universidad Federal de Alagoas (Maceió). La inclusión del Programa PECLA en este tipo de redes interinstitucionales posibilita el fortalecimiento del plan de desarrollo del espacio académico extracurricular del cuerpo de docentes que se vincula al trabajo de enseñanza e investigación al que pertenecen.

La Universidad Nacional de Río Cuarto, por su parte, se incorpora formalmente al Consorcio ELSE en el año 2006. Las primeras acciones estuvieron referidas a la participación en las reuniones promovidas por la Comisión Ejecutiva y a la participación en la Misión de difusión del examen CELU que se realizó en Brasil durante el año 2007. A partir del año 2009, el Consejo del Departamento de Lengua y Literatura designa un equipo de profesores para atender a las distintas actividades vinculadas tanto a la participación en el Consorcio como al desarrollo del área Español para Extranjeros. El equipo es designado por Res. CD Fac. Humanas 143/2009 y refrendado por Res. Rectoral 035/2010. Se inicia un trabajo orientado hacia la capacitación de los integrantes y la participación efectiva en los distintos eventos propuestos por el Consorcio. Durante 2009, distintos docentes del departamento se capacitaron en cursos de posgrado e instancias de actualización promovidas por el Consorcio ELSE. Asimismo, se avanzó en la designación de un Representante Académico y Representante Técnico de la UNRC ante el Consorcio.

En 2009 y 2011, docentes del departamento participaron como expositores en los Coloquios CELU que se desarrollaron en Córdoba y San Martín (Buenos Aires) respectivamente. Durante 2010 se avanza en la formación de evaluadores. Además de participar de instancias de corrección en la UBA, dos docentes del departamento viajan en mayo a la ciudad de San Pablo, Brasil para participar del “Primer Seminario de Evaluadores CELU en

Brasil”. A partir de esta experiencia, la toma de exámenes correspondiente a la Universidad Nacional de Río Cuarto se desarrolla con evaluadores locales. La Universidad Nacional de Río Cuarto se ha incorporado, además, al proyecto Turismo Idiográfico coordinado por las Agencias Córdoba Turismo y Pro Córdoba; en ese marco, desde 2010 ha participado de las distintas Misiones de Turismo Idiográfico a Brasil. Como resultado de una de estas misiones, desde 2011 y conjuntamente con la Universidade Federal de Parana Setor Litoral (Brasil) se lleva adelante el Programa de Intercambio de Grado en Español y Portugués coordinado por SPU (Argentina) y CAPES (Brasil). Desde la aprobación del proyecto, y hasta la fecha, el programa ha permitido el intercambio de docentes y alumnos de las universidades, el dictado de cursos de postgrado, el desarrollo de experiencias de extensión y la realización de actividades destinadas al conocimiento sociocultural propio de cada región.

El equipo de trabajo ELSE de la Universidad Nacional de Río Cuarto brinda cursos cuatrimestrales, sistemáticos y orientados a preparar el examen CELU a los alumnos no hispanohablantes que lo requieran. Los representantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto participan, además, de las Comisiones Académicas y de Comunicación y Relaciones Institucionales del Consorcio. A propósito del trabajo desarrollado, la Secretaría Académica de la UNRC incorpora -en la modificación del Régimen de alumnos de 2011- la obligatoriedad para todos los alumnos extranjeros no hispanohablantes de certificar conocimientos de idioma español o, en su defecto, de acreditar el examen CELU.

La Universidad Nacional de Villa María crea el CELE -Centro de Español como Lengua Extranjera- por Resolución N° 017/2005, que

depende del Instituto Académico-Pedagógico de Ciencias Humanas. Se inicia como un centro de carácter extensionista, responsable de asistir a los estudiantes extranjeros no hispanohablantes de UNVM, a los efectos de asegurar su adecuada inserción académica. Además de esa actividad fundacional, genera programas académicos extracurriculares en ELE - Programas de Español y Cultura Argentina, que se orientan principalmente al estudiante de Brasil. El trabajo recibe apoyo por parte de las Agencias Pro-Córdoba y Córdoba Turismo en el marco de un interés estratégico de carácter provincial por el desarrollo del Turismo Idiomático. Villa María participa, junto a otras universidades públicas y privadas de la provincia de Córdoba, en distintas misiones al vecino país: los estados de San Pablo, Minas Gerais, Espírito Santo, Río Grande do Sul y Paraná, actividades que las agencias provinciales promueven desde 2007. Desde el CELE, la UNVM trabaja por una certificación de dominio del español a partir de su incorporación al Consorcio Interuniversitario para la Evaluación del Español como Lengua Segunda o Extranjera, en 2009. Personal afectado a este espacio académico representa a la UNVM en las diversas comisiones del mencionado consorcio, recibe entrenamiento en diseño y administración del examen CELU - Certificado de Español, Lengua y Uso- y participa de las instancias anuales de capacitación que ofrece el Consorcio.

El CELE cuenta con el apoyo de docentes especialistas en espacios académicos vinculados al español -Profesorado en Lengua y Literatura y Licenciatura en Lengua y Literatur- interesados en la nueva apertura institucional en la dirección de ELE/ELSE. A través de ellos, la UNVM colabora en proyectos locales: Misiones Universitarias al Extranjero III (2011/12) que se generan desde la SPU, también en proyectos propuestos desde Brasil, como el de Redes

Universitarias de Mercosur Educativo, convocado por la Universidad Federal Fluminense, en 2010/11. En la actualidad se está trabajando en una propuesta de posgrado de especialización en la formación docente en ELE/ELSE. A través del CELE la UNVM ya ha establecido convenios de cooperación con una decena de universidades brasileñas y recibe anualmente un promedio de cuarenta estudiantes brasileños interesados en el aprendizaje de español y la cultura argentina.

Desde Brasil, la Universidade Federal do Ceará contempla tres carreras de grado de profesorado, una de formación doble en lengua: Letras: Lengua Española y Lengua Portuguesa y sus respectivas Literaturas, una de formación única en español como lengua extranjera Letras: Lengua Española y sus Literaturas, y la último en formación de profesorado a distancia: Letras: Lengua Española y sus Literaturas, todas con un promedio total de 600 (seiscientos) alumnos matriculados. Además de los cursos de formación de profesorado, la Universidad Federal de Ceará, ofrece a la comunidad académica (interna) y a la sociedad (externa), cursos de español como lengua extranjera con más de 1.000 (mil) alumnos matriculados. El curso de formación de profesorado de español a distancia, conforma una red de instituciones de enseñanza superior en Brasil vinculadas al Sistema Universidad Abierta de Brasil (UAB) que ofrece cursos de formación de profesorado a distancia en municipios de varios estados de Brasil. La UFC es pionera en ese tipo de formación en el Estado de Ceará, y sus cursos ofertados en el modelo B-learning de enseñanza semipresencial, a través de la plataforma SOLAR, ofrecen a los estudiantes diversas herramientas de comunicación síncronas y asíncronas.

La creciente demanda por cursos de formación de profesorado en Lengua Española

se ve apoyada en tres vertientes políticas educacionales: la difusión de lengua y de las cultura del ámbito hispánico y aquí cabe destacar las misiones de profesores de las Universidades Nacionales de Córdoba, a través de los Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero III, la decisión del gobierno brasileño de apoyar la enseñanza del español como lengua extranjera en Brasil, con la publicación de la Ley n° 11.161/2005 y el compromiso firmado a través de protocolos bilaterales con los países vecinos, que objetivan la implementación de programas de formación de enseñanza del español y de portugués como segunda lengua. Un ejemplo ese el protocolo que se firmó entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina y el Ministerio de Educación de Brasil. Se pueden sumar a estas acciones dos componentes fundamentales: por un lado, la consolidación político-económica del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que desde su creación en 1991 se proponía viabilizar la introducción de la lengua española en el sistema educacional brasileño, y por otro, el interés que la sociedad brasileña ha manifestado por la lengua española y la cultura hispánica, producto de diversas circunstancias, pero ocasionada, principalmente, por una mayor apertura de Brasil a los países vecinos. La decisión del gobierno brasileño de incluir el español como asignatura en el currículo de la educación básica en Brasil refleja el ideal de propósitos integradores y de fortalecimiento de los bloques geopolíticos continentales presentes en tiempos de globalización.

Propuesta actual

La propuesta de la Red de Integración Regional para la enseñanza del español en el MERCOSUR es consolidar el vínculo entre las universidades nacionales de la provincia de Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba,

Universidad Nacional de Villa María y Universidad Nacional de Río Cuarto) y la Universidade Federal do Ceará (Brasil) a partir del diseño y dictado de cursos de actualización docente agrupados en torno a tres ejes específicos: interculturalidad, didáctica, metodología y tecnologías de la información y la comunicación en ELE.

De igual manera, se espera de la Universidade Federal do Ceará la planificación y el dictado de cursos que respondan a las necesidades de cada una de las universidades argentinas, que se refieran a su propia experiencia con la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera, y eventualmente, al portugués como lengua segunda y extranjera para la región MERCOSUR.

Tales cursos intentan promover el desarrollo de una política lingüística conjunta que se oriente a ofrecer respuestas a las necesidades que demanda el aprendizaje del español como lengua segunda y extranjera en el contexto regional MERCOSUR. Para ello, adherimos a una concepción sociocultural que implica pensar en esta integración regional, como señala Arnoux (2010): "...La conformación de las integraciones regionales como estructuras que aseguran el dinamismo económico planetario por sus cierres y por la competencia entre ellas ha planteado otra vez el tema de la estabilización política, para lo cual sería necesario construir una identidad colectiva que posibilitara formas amplias de participación (...) en el caso del MERCOSUR ese proceso se ve facilitado porque conviven dos lenguas mayoritarias, el español y el portugués, que se entrelazan con lenguas amerindias (...) las políticas lingüísticas que se encaren deben contemplar distintas modalidades de bilingüismo español/portugués y de desarrollo de las lenguas amerindias, y deben articularse con políticas culturales que atiendan al papel de

las lenguas en la construcción de las identidades colectivas...” (p. 21).

Pensar la integración regional desde un trabajo con el español como lengua segunda y extranjera supone reflexionar acerca de un concepto de identidad entendida como un entramado en el que entran en juego no sólo los aspectos sistemáticos de la lengua sino fundamentalmente, los aspectos culturales. A propósito de la necesidad de pensar culturalmente las lenguas en la región MERCOSUR, señala también Arnoux (2010) “...Si nos proponemos desarrollar, desde la escuela secundaria, una nueva ciudadanía como parecen indicarlo las resoluciones en el campo educativo, la enseñanza de la lengua portuguesa en los países hispanohablantes o del español en Brasil o del guaraní más allá del Paraguay es, por cierto, necesaria pero no suficiente. Debemos reflexionar y posicionarnos respecto del universo cultural de referencia al que apelaremos no sólo en las clases de lengua...” (p.23)

Procesos de integración cultural parecen resultar más difíciles de abordar que aspectos puntuales referidos a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas. Sin embargo, un abordaje institucional conjunto de la misma dirección de trabajo -ELE, para el caso que nos ocupa- puede proveer información significativa para pensar la integración cultural. Sobre todo cuando la realidad de las instituciones involucradas es disímil y favorece un intercambio de competencias y saberes a partir de la experiencia.

Objetivos generales y específicos

El proyecto Red NEIES que describimos intenta el cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

- Consolidar el vínculo entre las instituciones asociadas mediante una experiencia interinstitucional de capacitación referida al español como lengua segunda y extranjera.
- Favorecer la internacionalización de la Educación Superior mediante el trabajo conjunto.

Con relación a los objetivos específicos, se consigna:

- Contribuir al conocimiento de una lengua española situada en la región MERCOSUR a partir de experiencias de capacitación en Brasil y Argentina.
- Iniciar un ámbito propicio para la investigación en ELE en la región delimitada por la provincia de Córdoba y establecer un análisis contrastivo con Ceará (Brasil).
- Favorecer el desarrollo de contenidos orientados a la adquisición de la lengua española desde una perspectiva sociocultural.
- Promover la reflexión acerca de una identidad regional MERCOSUR.
- Promover el desarrollo de propuestas colaborativas bajo modalidad presencial y bajo modalidad virtual.

Pensar un marco teórico y metodológico para planificar ELE

Pensar la integración del español como lengua extranjera con base en una identidad cultural del MERCOSUR favorece un abordaje de la tarea desde el marco teórico metodológico de la Pragmática Sociocultural (Bravo, 2001, 2004, 2005^a y 2009). Desde esta perspectiva, nociones teóricas tales como comunidad de práctica, premisas socioculturales, contexto del

usuario, efectos de (des)cortesía, imagen social, entre otras, pueden resultar significativas para el trabajo por desarrollar.

Según refiere Bravo (2005:24) “la propuesta de una pragmática sociocultural, entendida como un enfoque que tenga en cuenta la perspectiva del usuario pero desde el lenguaje, adopta una definición de situación comunicativa conformada por todos los elementos que contribuyen a su desarrollo”. El aporte de esta perspectiva a la lingüística es la consideración del contexto del usuario, sumado a la situación comunicativa o la situación concreta de habla, el contexto sociocultural que incluye desde una determinada interacción interpersonal hasta una comunidad de habla y atiende, entre otros, a factores sociales, socioeconómicos y culturales (Bernal, 2007).

Cada contexto sociocultural presenta características constitutivas que son únicas. Hernández Flores (2004) señala que “...los contextos socioculturales son contextos específicos que abarcan comportamientos, actitudes y valores que son conocidos, aceptados y practicados en una comunidad de hablantes...” (ps.96,97). El estudio y conocimiento del contexto, en definitiva, constituye una tarea que el investigador no puede atender de manera generalizada, sino pormenorizada según cada comunidad cultural.

El trabajo conjunto entre las universidades nacionales de la Provincia de Córdoba (Argentina) y la Universidade Federal do Ceará (Brasil) puede contribuir a la explicitación de un contexto sociocultural del MERCOSUR que debe ser considerado al momento de pensar las propuestas sobre el español como lengua segunda y extranjera. Entendemos que tal proceso puede favorecer acciones de internacionalización de la Educación Superior que cada una de las

instituciones analizará en términos de la probable implementación: dictado de cursos, intercambio docente y estudiantil, análisis y reconocimiento de créditos académicos,

elaboración de propuestas binacionales de grado y postgrado, etc.

El marco teórico y metodológico de la Pragmática Sociocultural, que se orienta a pensar el proceso general del proyecto, no invalida sin embargo, aquellos aportes que puedan corresponderse con las acciones que se llevarán adelante entre las instituciones y de acuerdo con las necesidades de cada una.

Estado actual del proyecto

Hasta el momento, la planificación del proyecto ha realizado reuniones entre los coordinadores de las universidades integrantes y la selección de los cursos por dictar. Esta etapa ha sido cumplimentada mediante la publicación y difusión de las bases para la selección de cursos. Se reproduce, a continuación el documento que se redactó:

Bases para la convocatoria de propuestas CURSOS de CAPACITACIÓN 2013-2014

a. Introducción

El presente documento orienta la presentación de propuestas para el dictado de cuatro cursos de actualización/capacitación docente en la Universidade Federal do Ceará (Fortaleza, Brasil) entre marzo y septiembre de 2014. En función de la presentación de propuestas, un Comité Evaluador conformado por los coordinadores de cada universidad integrante del proyecto (Fabio Dandrea, UNRC; Sonia Bierbrauer, UNC; Estela López Favre, UNVM y MassiliaDias, UFC) seleccionará los cursos. Cada coordinador será el encargado de

difundir el resultado de la convocatoria en su institución.

Se respetará la participación igualitaria de las universidades argentinas, razón por la cual cada universidad nacional presentará como mínimo una propuesta y como máximo dos. Así, los cuatro cursos seleccionados presentarán la siguiente distribución:

- Tres cursos (integrados con la mejor propuesta de cada universidad).
- Cuarto curso: el que el Comité determine de acuerdo con el análisis desarrollado y tomando en cuenta las demandas de capacitación formuladas por Ceará.

A los fines de la preparación de las propuestas de cursos, cada coordinador pondrá a disposición de los interesados la versión completa del Proyecto “Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el MERCOSUR”.

b. Elaboración de la propuesta:

Las propuestas de cursos atenderán todos los puntos detallados en el proyecto. A tales efectos, se hace imprescindible que los postulantes conozcan el documento y establezcan de qué manera su propuesta se traduce en un aporte. Las propuestas deberán estar referidas a los ejes detallados en el proyecto y se ajustarán al siguiente formato:

- Denominación del curso.
- Eje temático que contempla.
- Profesor responsable.
- Programa analítico del curso (Fundamentos, objetivos, contenidos, metodología y actividades centrales, evaluación y bibliografía).
- Aporte que significa la propuesta para el proyecto.

Se sugiere la presentación de propuestas con una duración de 20 horas (equivalente a 1 crédito de postgrado en Argentina). Cada

docente adjuntará a la propuesta un CURRICULUM VITAE.

IMPORTANTE: El incumplimiento de alguno de los puntos consignados anteriormente invalida totalmente la presentación de propuestas.

c. Evaluación:

El Comité Evaluador desarrollará el proceso considerando dos etapas: en primer lugar, se acordará cuál es la mejor propuesta presentada por cada universidad. El resultado de este primer paso será la selección de tres cursos. El segundo paso estará dado por la selección del cuarto curso. Para el análisis se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Coherencia de la propuesta y aporte para el Proyecto.
- Formación profesional del docente responsable del curso.
- Antecedentes del docente en relación a ELSE.
- Interés de la UFC por la temática que propone el curso.

d. Asignación de recursos:

De acuerdo con lo consignado en el proyecto, los recursos asignados para las misiones de trabajo correspondientes a los cursos son los siguientes:

- Pasaje: \$ 5.000 (pesos cinco mil).
- Viáticos: \$ 2.000 (pesos dos mil).
- Seguro: \$ 1.000 (pesos un mil).
- Total: \$ 8.000 (pesos ocho mil).

Cada postulante, por el hecho de presentar su candidatura para la evaluación de propuestas, manifiesta el conocimiento de esta asignación. En tal sentido, cada coordinador local será el responsable de arbitrar los medios que permitan el efectivo cumplimiento de la acción para el caso de que la propuesta resulte seleccionada. Asimismo, cada postulante manifiesta conocer la reglamentación vigente en la Secretaría de Políticas Universitarias acerca

de la rendición efectiva de los recursos asignados. Para la liquidación de los importes correspondientes, una vez acordada la fecha del viaje, se solicitarán las instrucciones a la Dirección del Proyecto (fdandrea@hum.unrc.edu.ar).

e. Cobertura de seguro y aval institucional:

Para el caso de que la propuesta resulte seleccionada, cada postulante elevará a la Dirección del Proyecto -con 30 de antelación al viaje- el documento institucional que avale su participación en la misión (resolución, nota de aval firmada por la unidad académica a la que pertenece, programa de español y/o el área de Relaciones Internacionales) y los documentos que certifiquen su cobertura de seguro para el cumplimiento de la misión.

f. Vigencia de la convocatoria y presentación :

La presente convocatoria se abre el 01 de octubre de 2013 y finaliza el 31 de octubre de 2013. Los resultados serán informados desde el 15 de noviembre de 2013. Las propuestas (detalle del curso y Curriculum vitae) serán enviadas conjuntamente por correo electrónico y correo postal (se omiten aquí los datos consignados para el envío).

A los fines de la evaluación, el Director del Proyecto asume el compromiso de reenviar vía correo electrónico a todos los coordinadores de las universidades integrantes, la totalidad de las propuestas recibidas.

En noviembre de 2013, en la ciudad de Buenos Aires se reunieron los representantes de las universidades argentina y una representante de la Universidade Federal do Ceará. Se labró la siguiente Acta de Reunión:

Proyecto “Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el MERCOSUR”

El presente informe resume lo acordado en la reunión de coordinadores desarrollada en la ciudad de Buenos Aires el pasado 15 de noviembre de 2013.

Por la UNRC participó de la reunión el Prof. Fabio Dandrea, por la UNC, la Prof. Sonia Bierbrauer, por la UFC (Brasil) la Prof. Livia Batista y la Prof. Estela López Favre hizo llegar sus apreciaciones vía correo electrónico por estar imposibilitada de viajar. Considerando las pautas del reglamento que rige la convocatoria, las universidades participantes analizaron las siguientes propuestas:

Universidad Nacional de Río Cuarto:

- Rescrituras contemporáneas de la tradición político cultural en torno al eje civilización/barbarie: construcción de corpus para cursos de ELE, Prof. Silvina Barroso.
- Uso de las Perífrasis Verbales en el Español Rioplatense y Metodología para su delimitación, Prof. Cristina Núñez.

Universidad Nacional de Córdoba:

- Potencialidades de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en ELSE, Prof. Fanny Bierbrauer.
- Diálogo entre las culturas brasileña y argentina: un espacio de confluencia y de singularidad, Prof. Raquel Carranza.

Universidad Nacional de Villa María:

- Estrategias didácticas para una lectura intercultural de textos en español -Problemáticas lingüísticas, discursivas y culturales en el español

de Argentina a través de su literatura, su folclore, su tango, su humor, Prof. Fabián Mosello.

- Enseñar Gramática en Discursos: algunas propuestas para el español como lengua extranjera, Prof. Patricia Supisiche.

En principio, los coordinadores destacan la respuesta para la convocatoria y señalan la disparidad en la consideración de los ejes temáticos. Sólo una de las propuestas responde al eje de Tics, dos se orientan a la gramática y las propuestas restantes se incluyen dentro del eje de interculturalidad.

Asimismo, se destaca como parámetro por considerar las características que presenta el potencial alumnado de los cursos en Fortaleza, Brasil. Precisamente, se concluye que las propuestas disciplinares orientadas a gramática y literatura requieren de una precisión mayor en términos de la didáctica y metodología que significa la implementación de tales propuestas.

Atendiendo al hecho de que las tres primeras propuestas deben integrarse por un curso de cada universidad, se acuerda la siguiente selección:

Eje Temático TICS y NUEVAS TECNOLOGÍAS:

- Potencialidades de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en ELSE, Prof. Fanny Bierbrauer (Universidad Nacional de Córdoba).

Eje Temático INTERCULTURALIDAD:

- Estrategias didácticas para una lectura intercultural de textos en español - Problemáticas lingüísticas, discursivas y

culturales en el español de Argentina a través de su literatura, su folclore, su tango, su humor, Prof. Fabián Mosello (Universidad Nacional de Villa María).

Eje Temático DIDÁCTICA y METODOLOGÍA:

- Rescrituras contemporáneas de la tradición político cultural en torno al eje civilización/barbarie: construcción de corpus para cursos de ELE, Prof. Silvina Barroso (Universidad Nacional de Río Cuarto).

Dado que en la selección anterior no se han consignado ninguno de los cursos de gramática, la última elección recae sobre este eje y resulta favorecida -por el alcance de la temática- la siguiente propuesta:

- Enseñar Gramática en Discursos: algunas propuestas para el español como lengua extranjera, Prof. Patricia Supisiche (Universidad Nacional de Villa María).

Tanto para el caso del curso correspondiente a la Prof. Silvina Barroso como para el caso de la Prof. Patricia Supisiche, el Comité Evaluador acuerda otorgar plazo hasta el 15/12/2013 para que hagan llegar (por correo electrónico) una ampliación referida al aporte didáctico metodológico que implican tales propuestas. Hay que destacar que el alto grado de especificidad de algunas temáticas puede no corresponderse con la formación previa del eventual público asistente para los cursos.

El cronograma de ejecución de los cursos es el siguiente:

- Marzo de 2014: Fanny BIERBRAUER

- Abril de 2014: Fabián MOSELLO
- Mayo de 2014: Silvina BARROSO
- Agosto de 2014: Patricia SUPISICHE
- Septiembre de 2014: Massilia DÍAS
- Octubre de 2014: Livia BATISTA

Cabe destacar que el cálculo para el dictado de los cursos considera una estadía de tres días en la Universidad que recibe al capacitador. Por ello -antes del 30 de noviembre - los docentes seleccionados deberán informar lo siguiente:

- Si aceptan la misión durante el mes asignado.
- Cuáles son – dentro del mes asignado- los tres días que proponen para la misión.
- Datos personales a los efectos de tramitar la compra del pasaje aéreo (Nombre completo, Pasaporte, Documento de Identidad, fecha de nacimiento, dirección).

Tal información deberá ser suministrada por correo electrónico a los coordinadores. Asimismo, y en función de lo acordado en Buenos Aires, la UFC informará si los meses considerados son viables en términos de feriados y suspensión de actividades por motivos diversos. En tal sentido, vale destacar que el cronograma es previsional pero debe ajustarse DE INMEDIATO a los efectos de adquirir los pasajes aéreos. Por tal motivo, solicitamos a todos la colaboración necesaria para la finalización del proceso.

Prof. Fabio DANDREA – Prof. Sonia BIERBRAUER – Prof. Estela LÓPEZ FAVRE – Prof. Livia BATISTA.

El acta ilustra el proceso de evaluación que los docentes realizaron en la ciudad de Buenos Aires. De esta selección, resultó la siguiente conformación de cursos por dictar:

Septiembre 2014: Prof. Silvina Barroso, Universidad Nacional de Río Cuarto: dictará el curso "Rescrituras contemporáneas de la tradición político cultural en torno al eje civilización/barbarie: construcción de corpus para cursos de ELE". Fecha estimativa: 15, 16 y 17 de septiembre de 2014.

Septiembre/Octubre 2014: Prof. Fanny Bierbrauer, Universidad Nacional de Córdoba: dictará el curso: "Potencialidades de las Tic para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación de ELE". Fecha estimativa: 29 y 30 de septiembre, 01 de octubre de 2014.

Octubre 2014: Prof. Fabián Mosello, Universidad Nacional de Villa María: dictará el curso "Estrategias didácticas para una lectura intercultural de textos en español". Fecha estimativa: 21,22 y 23 de octubre.

Noviembre 2014: Prof. Patricia Supisiche, Universidad Nacional de Villa María: dictará el curso "Enseñar gramática en discursos: algunas propuestas para el español como lengua extranjera". Fecha estimativa: 17,18 y 19 de noviembre de 2014.

Prof. María Inés Pinheiro Cardoso: Universidade Federal do Ceará: dictará el curso "Seminario Iberia-Nordeste: Ecos literarios-convergencias culturales". Fecha estimativa: semana del 09 al 15 de noviembre de 2014.

Prof. Livia Baptista Radis: Universidade Federal do Ceara: dictará un curso de postgrado sobre "Competencias y Formación de profesores, análisis y elaboración de material didáctico, géneros textuales y enseñanza del español". Fecha estimativa: entre el 27 y el 30 de octubre de 2014.

Prof. Massilia Dias: Universidade Federal do Ceará: dictará un curso sobre "Marcadores

discursivos: conectores – una lectura retórica contrastiva (español-portugués) de su comportamiento semántico”. Fecha estimativa: 14, 15 y 16 de octubre de 2014.

Al cierre de este artículo, el primero de los cursos se encuentra próximo a su dictado. La organización de los eventos restantes ya está prevista y se trabaja en la difusión de las propuestas para asegurar un mejor aprovechamiento de estas instancias tanto en Argentina como en Brasil.

ALCIS: un marco institucional desde la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC

Entre los apartados más significativos, el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas destaca la función de la Cooperación Internacional como mecanismo para promover el encuentro y la interacción entre diferentes tradiciones culturales y científicas. Asimismo, se consigna la intención de establecer una cooperación internacional solidaria, para que las partes que interactúan logren beneficios mutuos, y se eviten articulaciones subordinadas, con criterios mercantiles o de corporaciones disciplinares.

En esta lógica, la flexibilidad curricular asume un rol preponderante, que supone una apertura institucional del Curriculum hacia otras unidades académicas, hacia otras universidades y hacia instituciones no educativas vinculadas con profesiones. De igual manera, y tal lo establecido por la política curricular integrada en el Plan, otro de los principios constitutivos está dado por la incorporación de la formación socio-crítica que apunta a la dimensión ética y crítico-social de la formación, a la creación de conciencia social y ciudadana y a la participación en prácticas socio comunitarias (PSC). Tal como lo señala el Plan, se trata de

“...una formación que permita el desarrollo de sujetos sociales capaces de comprenderse como producto y parte de la realidad histórico social en la que viven y se desarrollan, capaces de comprender la complejidad de la propia cultura en la interrelación con las demás culturas en el mundo moderno...” (De Alba, 1995, p. 111). Tales postulados resultan una guía imprescindible para pensar actividades de vinculación interinstitucional: movilidad estudiantil, por ejemplo.

El desarrollo de las políticas de internacionalización de la Educación Superior en la UNRC ha originado importantes vinculaciones con instituciones de Brasil. Una de las más significativas es el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, dictado por la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil. Siguiendo las estipulaciones del Programa MARCA (Mercosur Educativo, SPU), la UNRC también ha integrado progresivamente distintas carreras acreditadas por CONEAU al sistema de intercambio con distintas instituciones de países del bloque MERCOSUR, entre ellos Brasil. Ello se ha traducido en el intercambio de docentes y estudiantes en facultades como Agronomía y Veterinaria, Ingeniería, y a partir del presente año, la Facultad de Ciencias Humanas.

La participación de la UNRC en el Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en Español y Portugués del MERCOSUR (Convocatoria 2010 – SPU) y la recientemente aprobada Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el MERCOSUR (Convocatoria NEIES Mercosur-SPU) ha significado vinculaciones con la Universidade Federal do

Parana y con la Universidade Federal do Ceará. Se trata de algunas de las direcciones de trabajo que explicitan fehacientemente una vinculación internacional que no se ha limitado a la firma de convenios marco de cooperación sino que ha avanzado concretamente sobre proyectos, programas, intercambios y ofertas de postgrado. Esta relación adquiere una importancia sustantiva cuando el enfoque se realiza desde las lenguas y culturas en cuestión.

La Facultad de Ciencias Humanas, desde su Plan Estratégico Institucional, examina las oportunidades y marcos potenciales y se incorpora en programas y proyectos vigentes a partir de lo concebido por el Programa ALCIS. El Plan Integral de Articulación Lingüístico-Cultural para una Cooperación Institucional Solidaria (Plan Integral ALCIS) propone una estructura que pretende vincular direcciones de trabajo ya consolidadas en la UNRC con potenciales líneas de desarrollo. Tales direcciones se refieren a:

- Un crecimiento sostenido de la vinculación y cooperación internacional.
- Un protagonismo de las lenguas y las culturas en ese proceso.
- La magnitud que la lectura y la escritura alcanzan como prácticas académicas y culturales.

En tal sentido, cabe destacar que plan focaliza una línea de desarrollo interinstitucional (la referida a toda actividad que considere el rol de las lenguas y la cultura en la vinculación de la UNRC con otras instituciones de la región y el mundo) y una línea intrainstitucional (la referida a toda actividad que conduce a optimizar las prácticas de lectura y escritura académica en al ámbito de la universidad en su conjunto).

De lo anterior, se deduce la propuesta estructural del Plan Integral ALCIS: la integración de dos Programas abocados a cada una de las direcciones antes descriptas. Por un lado, el Programa Lenguas y Cultura, que examina lo concerniente a la enseñanza y aprendizaje de lenguas segundas y extranjeras desde un enfoque sociocultural. Ello implica pensar no sólo el componente lingüístico de tales procesos sino, fundamentalmente, pensar la incidencia de los estudios culturales en una consideración de la lengua situada en un ámbito específico, con características particulares.

Por otro lado, el Programa Lectura y Escritura Académica, se orienta a establecer una política institucional sobre lectura y escritura académica con ánimo de acompañar procesos de redacción con características propias en cada una de las unidades de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El Plan Integral ALCIS observa lo establecido en el documento que rige la planificación de nuestra casa de altos estudios, el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto (PEI). Precisamente, de este documento surgen dos ideas rectoras en la gestación del Plan y las mismas han sido incorporadas en su denominación: articulación y cooperación solidaria.

Sobre la noción de articulación, destaca el PEI (2009) "...Una pauta clave para la innovación universitaria es la articulación. Articular significa enlazar, vincular partes, tender puentes entre sujetos, instituciones y procesos que tienen sus propias identidades, lógicas o singularidades y que son heterogéneos y diversos. Esa unión de diferentes, esta conjunción desde la diferenciación, permite la complementariedad y cooperación desde la diversidad y especificidad de cada parte, y por

lo tanto, el enriquecimiento de cada una de ellas. Siguiendo a Naishtat (1998) respondemos a la fragmentación, que supone feudalización y compartimentalización de la vida académica, con la multiplicidad que incluye, desde la diferenciación, el diálogo y la articulación. Gestionar la universidad y su cambio o mejora, entonces, es gestionar articulaciones múltiples, las que pueden analizarse desde diversas perspectivas o dimensiones: intra e interinstitucionales e internacionales...” (p.38).

En relación a la cooperación solidaria, señala el documento (Opus cit. 40,41): “Nos referimos a integrar el espacio educativo del MERCOSUR articulado, a su vez, con el espacio educativo latinoamericano y europeo a través de redes cooperativas e interactivas de instituciones sustentadas en las nuevas tecnologías multimediales. Las articulaciones internacionales permiten, por ejemplo, compartir bibliotecas virtuales, especialistas (mediante videoconferencias, por ejemplo), conocimientos. Esta idea de multiuniversidad y transnacionalización no debería implicar pérdida de autonomía e identidad sino que, desde la diversidad, las universidades se articulan para complementarse y enriquecerse. En este sentido es necesario advertir, para evitarlos, los riesgos de la transnacionalización de la educación superior: peligro de localización de multiuniversidades en lugares de mayores recursos y conocimiento con la consiguiente segmentación de la educación a nivel mundial, comercialización de la educación, deterioro de la calidad por falta de regulaciones y controles. Para distinguir el sentido que se pretende con la articulación internacional se propone: internacionalización entendida como cooperación solidaria, es decir, colaboración entre países para resolver problemas sociales comunes (pobreza, exclusión, falta de innovación tecnológica) a través del intercambio

de profesionales, de la cooperación en la formación de grado y postgrado desde las fortalezas de cada uno, de la colaboración mutua para la disponibilidad de recursos que otros no pueden tener. Proponemos dar primacía, en una primera etapa, a la cooperación e intercambio con países del MERCOSUR, como espacio político y educativo, con la definición de una agenda de temas prioritarios y estratégicos...”.

Asimismo, el Plan adopta en su denominación una concepción de la importancia sustantiva del conocimiento lingüístico cultural en un proceso dinámico de cooperación internacional orientado al desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en consonancia con los objetivos acordados por la Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional:

- Promover la internacionalización de la UNRC.
- Intervenir en la promoción regional e internacional de la Universidad a través del favorecimiento de su inserción en el contexto global.
- Intervenir en la vinculación con universidades extranjeras, agencias de cooperación y organismos internacionales.
- Diseñar y gestionar acciones tendientes a internacionalizar la UNRC.
- Promover y organizar la movilidad internacional de estudiantes y docentes de la UNRC.
- Gestionar la participación de la Universidad en redes de carácter internacional.
- Entender la difusión al exterior de la información sobre intercambio académico-institucional.

Dado que el Plan pretende una vinculación efectiva entre la UNRC y diversas instituciones de orden nacional e internacional, se advierte también lo señalado en el PEI acerca de tales procesos (Opus cit., p. 33): "...Los procesos de globalización en sus aspectos culturales y comunicativos y el creciente avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han desencadenado un proceso de transnacionalización de la educación superior por el cual las ofertas académicas traspasan los límites nacionales: nuevas instituciones, programas y profesores desarrollan procesos de enseñanza en otros países, de modo presencial o a distancia. En este marco, la articulación o cooperación entre diferentes instituciones universitarias aparece como una alternativa cada vez más intensa y atractiva. Ante esto, se advierte la necesidad de regulación y aseguramiento de la calidad de una oferta..."

Convencido del valor que conlleva acordar una política común acerca de la lectura y la escritura como prácticas académicas, consciente del impacto que tales procesos suponen en las actividades de vinculación con otras instituciones y con la intención de asumir una perspectiva sociocultural en toda actividad referida a lenguas segundas y extranjeras, el Plan Integral ALCIS - a través de la sustanciación de sus Programas- pretende, finalmente:

- Examinar el rol de las lenguas en procesos socioculturalmente situados.
- Elaborar propuestas que resulten aportes para la cooperación institucional solidaria.
- Establecer una política institucional sobre la lectura y escritura académica.

En esta política y dirección institucional se inserta el proyecto Red NEIES que hemos descrito y que se traduce en una propuesta

concreta de integración regional entre Argentina y Brasil, con una participación protagónica de las instituciones de Educación Superior.

Bibliografía

- ARNOUX, E. (2010). Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur. En Celada, M.T., Fanjul, A. y Nothstein, S. (Coordinadores), *Lenguas en un espacio de integración: acontecimientos, acciones, representaciones*. (pp. 17-38). Buenos Aires: Biblos.
- BRAVO, D. (2009). Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. En Bravo, D., Hernández Flores, N. & Cordisco, A. (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de cortesía en español*. (pp. 31-68). Buenos Aires: Dunken.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004). La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social. En Bravo, D. y Briz, A. (eds.) *Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona. Ariel.
- BERNAL, M. (2007) *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía*. Estocolmo: Programa EDICE.
- Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto (2009).
- PIATTI, G. (2003) *La cortesía: un contenido funcional para los programas de español lengua extranjera*. En Actas del I Coloquio Edice, Estocolmo.
- URBINA, S. (2006) Aceptar y rechazar una invitación: estudio comparativo de la competencia pragmática de estudiantes de español como segunda lengua. En ORLETTI, F. & MARIOTTINI, L. (Eds.) *Descortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma, Estocolmo: Universidad Roma Tre, Programa EDICE.